

HERALDO DE CASTELLÓN

AÑO VI.—NÚM. 813 OFICINAS Y TALLERES, ARRIBA 56

Castellón 13 de Febrero de 1895

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: HERALDO Número

5 cénts.

SUSCRICIÓN AL HERALDO

Castellón, UNA PESETA al mes.
Provincias, trimestre, pesetas 3'50.
El pago de la suscripción es adelantado.
Número suelto del día, 5 céntimos.
Se suscribe, Arriba 56.

ELIXIR DE GUAYACOL FONT

Medicamento heróico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, etc., etc. Este preparado, en forma de elixir, tiene la ventaja sobre los demás balsámicos de ser agradable al paladar, condición útil para poder administrarlo a los niños, no producir irritación en el tubo digestivo y aumentar el apetito facilitando las digestiones.

De venta: Farmacia del autor.—Calle de Enmedio, 18, Castellón.

CABALLERO

Para comer y dormir se desea un caballero. Darán razón, Arriba 46.

"LA ISLA DE CUBA," 38, COLÓN 38

Verdadera liquidación de los géneros sobrantes de temporada de invierno. En los demás géneros precios baratísimos.

Buena ocasión; aprovechadla!

PARA LOS PIÉS DELICADOS

A los zapateros en general y a los delicados de los pies en particular, hace saber el fabricante de hormas, Vicente Falomir Trilles que se propone permanecer una corta temporada en esta capital durante la cual servirá con el esmero que ya tiene acreditado, entre sus parroquianos y en especial en hormas para pies delicados por defectuosos que sean.

Dirigirse a Vicente Falomir Trilles, Hospital, 3, primer piso Castellón.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve, número 6, compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán razón: don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives, número 5 y en la imprenta de Venancio Soto, Colón, 62.

AVISO IMPORTANTE

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

También se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de papel del Estago.

VINOS

finos de mesa.—Pascual Fobrer é Hijos de Benicarló. Proveedor de la Real casa. Representante en Castellón, don Ramón Esbrí, calle de San Joaquín, núm. 21.

SE ALQUILAN

los pisos segundo y tercero de la casa número 86 de la calle de Enmedio.

Darán razón Colón, 29.



A. NICOLAU

CIRUJANO-DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

VINO DE MESA

FEBRER -- ESTELLER

Botellas de 75 centilitros a 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall, 35 y 40 céntimos de peseta la media. Cántaros desde 2'75 pesetas hasta 4 id. Se sirve a domicilio.

Calle de Talecones, núm. 23, teléfono 81

PUM, PUM

Se vende este excelente licor en el acreditado establecimiento de ultramarinos de don Enrique Tárrega, plaza de la Constitución número 36.

GRAN SURTIDO

de loza de la acreditada «Cartuja» de Sevilla.

Vajillas de todas clases y elegantes servicios para café.

Extenso surtido en cristalería y tubos para quinqué a 38 reales el 100.

Gran rebaja de precios.—Joaquín Ram, antes Francisco Borjas, Enmedio, 78, frente a la posada del Moro.

GUANOS

MARCA

REGISTRADA



DEPÓSITO CENTRAL

CASTELLÓN DE LA PLANA

JAIME BLANCH

Fabricante

Sin rival en riqueza fertilizante y sin competencia en el precio el seguro de la producción agrícola.—Director químico, doctor Roda.

PROBADO Y COMPARADO

este es el lema de la CASA BLANCH, la que al ofrecer los dos tipos de GUANO que para el cultivo del arroz y del naranjo, cereales, etc., etc., tiene combinados, garantiza su riqueza fertilizadora con el análisis científico y con el resultado beneficioso obtenido de su aplicación en la rica comarca de la Plana.

¡AGRICULTORES!

someted todos los abonos y en primer término los de esta casa, al análisis de los más reputados químicos, único medio de evitaros el engaño y de asegurar vuestras cosechas; y tened la seguridad, de que con dicha precaución desaparecerá para siempre el ag. o escandaloso de que tan justamente os lamentáis. Medio que debéis ejercitar uniéndolo, para que prorrateados los gastos, no os resulte gravosa la adopción de precauciones tan necesarias.

Esta casa cuenta con 50 sucursales en diferentes puntos de España

MAQUINAS 'SINGER' PARA COSER

SE ADQUIEREN

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8 los 100 kilos hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9 los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas
Máquinas Industriales
Máquinas Cilíndricas
y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles.

Máquinas Familias
Máquinas Intermedias
Máquinas Familias, nuevo modelo
Máquinas Intermedias, nuevo modelo
y Máquinas Giratorias

se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA

SUCURSAL DE CASTELLÓN

33. CALLE DE ENMEDIO, 33



R. I. P.

Mañana 14, dará principio en la iglesia de la Sangre el novenario del rezo del Santo Rosario y Misas, en sufragio del alma de

DOÑA TERESA MADRONA DE ALFONSO

que falleció el día 5 de los corrientes

La misa se dirá a las OCHO Y MEDIA de la mañana, y el Santo Rosario se rezará a las SEIS Y MEDIA de la tarde de mañana y ocho días sucesivos.

Se ruega la asistencia a estos actos religiosos.

Castellón 13 de Febrero 1895.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

RUEGOS AL ALCALDE

Excelencia: Continuamos viviendo en el mejor de los mundos posibles, a pesar de las terminantes prescripciones de las Ordenanzas municipales y no obstante también las excitaciones de la prensa periódica local.

Igual que si ésta no hubiera abierto la boca y lo mismo que si aquel manual de los gobernantes populares fuera un papel mojado, continúa la matanza de cerdos en la vía pública; el arroyo de las más céntricas calles es el depósito de las aguas sucias de la mayor parte de las casas; son frontones para el juego de pelota de los niños de Castellón las casas de todo el vecindario; el llamado «frendi» continúa a la orden del día, no obstante el evidente peligro de herir las piernas del transeunte con los gruesos cuadrilongos de hierro que usan para el referido juego; sacúdense en los balcones y ventanas de la calle las polvorientas pieles y alfombras de las habitaciones; riéganse a toda hora, mojando al transeunte, las macetas de flores y plantas que se cultivan en los balcones ó en los pretilos de los terrados y—

para acabar—cada vecino dispone a su capricho de la vía pública, utilizándola unos para su industria, otros para su particular recreo y todos para hacer precisamente lo contrario enteramente de lo que aquel famoso libro de las Ordenanzas municipales debe decidir.

El buen nombre de Castellón y la importancia de una capital como la nuestra, bien merece un servicio de policía más escrupuloso que el que tiene, y a eso vamos por el presente ruego, con la promesa formal de no volver a ocuparnos más del asunto, cansados de clamar en el desierto y convencidos del aburrimiento de nuestros lectores por nuestra insistencia en la atendible materia del objeto mismo de las presentes líneas.

Ahora, excelencia, apuntado lo principal que a la observancia de las Ordenanzas municipales se escapa, cumpla V. E. como al lucimiento y al recuerdo de su gestión al frente del primer municipio de la provincia convenga.

El HERALDO ya ha cumplido su compromiso del primer día.

El HERALDO DE CASTELLÓN es el periódico de mayor tamaño, de mayor circulación y el más económico de la provincia.—Se suscribe en la calle Arriba, 56.

Se admiten anuncios para este apartado.

EN EL PARLAMENTO

Sesión del Senado

Al abrirse la sesión de ayer ningún senador dirigió preguntas al gobierno.

Discutiéronse los créditos suplementarios. Los combatió el señor Barzanallana y le contestó el señor Hoppe.

Intervino en el debate el señor Canalejas, hablando del estado floreciente de la Hacienda.

El señor Aguilar insistió en las declaraciones hechas por el señor Barzanallana.

El señor Canalejas volvió a hablar, expresándose en iguales términos.

El señor Romero Girón defendió la gestión financiera del gobierno liberal.

Aprobóse luego el proyecto de ley de créditos suplementarios, y se levantó la sesión.

Sesión del Congreso

Abierta la sesión, el conde de Casajuana excitó el celo del señor Abarzuza para que proceda a la organización de la instrucción pública de Puerto Rico.

El señor Díaz Moreu volvió a hablar de los gastos de Marina.

Se entró en el orden del día. Reanudóse el debate sobre las reformas antillanas.

Siguió en el uso de la palabra el señor García Sampedro.

El señor Romero Robledo pidió la palabra para rectificar y pronunció un breve discurso.

Intervino en el debate el señor Silvela. Declaró que las reformas antillanas resultan liberales con exceso y que por lo mismo no pueden aceptarlas los conservadores.

Aconsejó a los antillanos que pacíficamente impidan con una resistencia pasiva la implantación de dichas reformas.

La Cámara acogió con grandes rumores esta manifestación del orador.

Intervino en el debate el señor Martín Sánchez, pidiendo que las reformas propuestas para la isla de Cuba se hagan extensivas a las de Puerto Rico.

Intervinieron en el debate antillano los señores Laserna y Abascal, y se levantó luego la sesión.

En el salón de conferencias y en los pasillos recogieron firmas durante la sesión para una proposición en la que se pide la supresión del impuesto de consumos sobre el vino común.

En dicha proposición se compensa tal reforma con un impuesto sobre la renta y un recargo en las cédulas personales.

EN FAVOR de los maestros

El señor Navarro y Rodrigo ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley llamada a reportar grandes beneficios a la tan benemérita como olvidada clase de maestros de escuela.

Fundado en la situación angustiosa de éstos por el retraso considerable con que muchos ayuntamientos satisfacen las obligaciones de primera enseñanza, en la urgente necesidad del remedio y en la imposibilidad de que el Estado se haga cargo en sus presupuestos de esta atención, el señor Navarro y Rodrigo ha redactado la siguiente proposición de ley, cuya lectura ha sido autorizada por las secciones:

«Artículo 1.º Las atenciones de primera enseñanza constituirán en adelante obligación preferente para los municipios.

Art. 2.º Los ordenadores de pagos y los depositarios de fondos municipales serán personal y solidariamente responsables por las cantidades a que asciendan dichas obligaciones, siempre que realicen algún pago para atenciones de personal antes de tener aquéllas total y plenamente satisfechas.

Art. 3.º Los maestros podrán en todo tiempo hacer efectiva ante los tribunales ordinarios la responsabilidad a que se re-

fiera el artículo anterior. Los tribunales sustanciarán estos recursos por los trámites establecidos para el procedimiento ejecutivo en la ley de Enjuiciamiento civil.»

LOS TRIGOS Y LAS ADUANAS

La Gaceta llegada ayer a esta capital publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda, dirigida a la Dirección general de Aduanas:

«Ilmo. Sr.: Sancionada por S. M., se publica en la Gaceta de hoy la ley que establece un recargo arancelario de 2 pesetas 50 céntimos, 4 pesetas 12 céntimos y 2 pesetas, respectivamente, por cada 100 kilogramos de trigo, harina de trigo y salvado, que procedentes del extranjero se presenten a la importación ó adeudo en las aduanas de la Península ó islas Baleares, debiendo exigirse el citado recargo hasta 31 de Diciembre del corriente año, sin perjuicio de la prórroga que en la forma prevista en el párrafo tercero, artículo 1.º de la mencionada ley pudiera acordarse si a la terminación de dicho plazo la aconsejaren las circunstancias. Y debiendo comenzar a regir esta ley en la Península é islas adyacentes desde el día siguiente al de su promulgación en la Gaceta de Madrid, según dispone el artículo 3.º de la misma; el rey (que Dios guarde), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que el mencionado recargo se aplique a los trigos, harinas de trigo y salvados que lleguen a las fronteras y a los puertos españoles después de las doce de la noche de hoy, como también a los que estando en depósito de comercio se declaran a consumo desde el día de mañana.

De real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y fines consiguientes.— Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 10 de Febrero de 1895.—Canalejas.»

CRÓNICA GENERAL

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico se reúne en sesión el cabildo municipal para tratar los siguientes asuntos que figuran en convocatoria:

- 1.º Despacho de oficio.
- 2.º Actas de subastas de varios arbitrios municipales.
- 3.º Presupuesto adicional.
- 4.º Cuenta de caudales.
- 5.º Extracto de acuerdos.
- 6.º Expedientes de lactancia de Vicente Salvá y Francisco Navarro.
- 7.º Idem de obras de José Saborit.
- 8.º Tránsito de crédito.
- 9.º Dictámen de la comisión sobre la banda municipal; y
- 10.º Instancia de don Vicente Gamir y otros sobre prórroga para verificar obras.

La subasta de la calle de la Magdalena se vé todas las noches concurridísima, pues la mayor parte de la gente la ha tomado, como recreo durante las primeras horas de la noche.

Se realizan muchas compras en dicha subasta también y auguramos para sus dueños un bonito negocio a poco que la cosa siga así.

Esta mañana ha sido viaticado el desgraciado Joaquín Prades, uno de los más gravemente heridos en el tiro de palomo de anteayer por el disparo casual que ya saben nuestros lectores.

A la hora de cerrar la presente edición sigue siendo de cuidado el estado del enfermo.

Hacemos ruegos al cielo por el restablecimiento del pobre Prades.

Hasta la una de la tarde de hoy se han inscripto en el registro civil del juzgado municipal, dos nacimientos, una defunción y un matrimonio.

En el seno del ayuntamiento hay una tendencia muy favorable a la pronta cons-

Los repartidores del HERALDO DE CASTELLÓN, se encargan a precios módicos de repartir pronto y bien esquelas mortuorias, prospectos, circulares y toda clase de avisos.—En estas oficinas se recibirán para su reparto.

titución de una banda municipal que borre para siempre las desavenencias que actualmente existen entre las dos músicas de la localidad.

Esta noche indefectiblemente quedará aprobado el proyecto de la banda municipal y para que tan hermoso pensamiento sea en plazo breve un hecho real y verdadero no queda más que un paso.

Energía y constancia.

Se encuentra en esta ciudad el importante político valenciano don Manuel Iranzo que ha venido expresamente para asistir al bautizo de su nietecita, la primera hija de nuestro buen amigo don José Mas.

La recaudación de consumos ascendió ayer a 898'26 pesetas.

La comisión provincial no ha celebrado sesión esta mañana.

Se hacen grandes elogios de las obras del teatro que está construyéndose en la inmediata población de Almazora.

Su inauguración, que promete ser un acontecimiento, tendrá lugar dentro de este mismo mes y hemos oído asegurar que en la función inaugural trabajará la notable primera tiple doña María Nalbert.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, de ayer, publica una real orden concediendo licencia ilimitada a los soldados pertenecientes al replazo de 1891.

Se licenciará el día 18. Quedan exceptuados los que sirven en el batallón disciplinario de Melilla.

Las autoridades de la provincia procederán a la busca y captura de Rufino Malito Díaz, preso fugado de la cárcel de Ronquillo.

Necesitando la Comandancia de Carabineros tres caballos para la práctica del servicio de dicho Instituto, se hace público a todas las personas que deseen venderlos, las cuales se presentarán el día 28 del corriente mes en las oficinas de aquella Comandancia, calle de Caballeros, número 11.

El próximo día 15 empezará la veda de la caza hasta el mismo día del mes de Agosto.

Oportunamente se comunicará oficialmente este período en el Boletín oficial de la provincia.

Los lectores del HERALDO no habrán tenido la fortuna de saber que en Barcelona se ha formado una cuadrilla de niñas toreras que dejan tamañitas, en valor y pericia, a las célebres Martina y la Fragosa.

Pues hay que saberlo, ya que las arrojadas señoritas se han tirado, como si dijéramos, a la arena, lidiando el último domingo en la plaza de toros de la ciudad condal, una becerra de Ripamillán.

Y según cuentan las crónicas, las mencionadas señoritas sortearon la bicha con rara habilidad y destreza, manejando el capote con desusado donaire, lo que provocó una tempestad de aplausos.

Pero hay aún más.

La de Ripamillán fué muerta después de un buen pinchazo y una estocada bien señalada, arrancándose irreprochablemente al volapié, por la señorita que figuraba en calidad de espada.

¿No les parece esto a los lectores del HERALDO que es ya el colmo del entusiasmo y de la afición torera?

El conocido sastre don Baltasar Roig está viendo agotar más que de prisa la última remesa de capas que recibió há poco y que por su inmejorable calidad, elegante corte y precio baratísimo, han tenido este año más aceptación que en ningún otro.

La notable compañía de zarzuela que dirige el señor Bueso, y en la que figuran ar-

tistas tan conocidos de nuestro público como los señores Banquells, Pardo y la señora Pérez de Isaura, debutará mañana en el circo de Parish de Madrid con la aplaudida opereta *Campoune*.

¿Porqué no se trata de hacer venir a Castellón a tan distinguida *troupe* cuando ésta haya terminado sus compromisos con la empresa madrileña?

De regreso de la Corte hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo cariñoso y director de *El Tradicionalista* don Andrés Peyrrt, quien no oculta su satisfacción por los muchos agasajos y distinciones que le han dispensado durante su estancia en Madrid, los más importantes hombres de su partido y muchos de la actual situación.

Se halla ya en el juzgado de instrucción a los efectos de la ley, el auto de esta audiencia condenando a la pena de destierro al vicario de la Sangre don Wenceslao Balaguer.

Mañana son esperados en esta ciudad los artistas que componen la compañía infantil que ha de actuar en el teatro Principal.

Así nos lo han asegurado varias personas que nos merecen entero crédito.

Hoy se ha visto en la audiencia en juicio oral y público por jurados la causa seguida contra los vecinos de Borriol, Vicente Rovira Vaquer y Tomás Safont Falomir, por robo.

Constituido el tribunal popular y hechas por el señor presidente las preguntas a los procesados, se ha procedido al exámen de testigos, y en vista de su resultado ha modificado su escrito la defensa del Safont, por considerar que no había delito en los hechos imputados a éste, ni siquiera la complicidad.

Tomada en cuenta por la sala la modificación del letrado don Plácido Meliá, ha hecho uso de la palabra el fiscal de Su Magestad don Fernando del Alisal, y después de éste los abogados don Carlos Barrachina y don Plácido Meliá.

Como era ya bastante tarde cuando el señor Meliá terminaba su informe, el señor presidente suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde, a cuya hora se ha reanudado el acto, continuando cuando entra en máquina el presente número.

En riña habida entre los vecinos de Borriol, Gaspar Arandes Montañés y Joaquín Serrano Adell, resultó herido el primero aunque de poca gravedad afortunadamente.

Esta tarde se ha efectuado con verdadera brillantez el bautizo de la preciosa niña que dió anteayer a luz con toda felicidad, la virtuosa y distinguida señora de nuestro buen amigo don José Mas.

Han sido padrinos en la tierna y oristiana ceremonia que nos ocupa, los señores de Iranzo, abuelos de la hermosa recién nacida.

Los invitados al acto, han sido obsequiados luego de terminado éste, con un espléndido y brillante *lunch*.

Reciban nuestro parabién los señores de Mas y de Iranzo por tan fausto suceso.

El vecino de Villanueva de Alcolea, Manuel Abella Vidal, ha sido herido por arma de fuego, aunque se ignora quien pueda ser el agresor.

Se ha pedido hoy la autorización del gobierno civil para publicar desde el próximo domingo el semanario *ilustrado y festivo*, que se titulará *Castellón cómico*.

Hoy se han celebrado en Burriana solemnes exequias fúnebres en sufragio del alma de don Carlos Tárrega, tío de nuestro director.

Dicho acto se ha visto concurridísimo de las más principales personas de aquella población, en donde el finado era muy apre-

GR
Directo
Esta
do crear
siendo su
tores, pue
GUANOS
encontrar
DES
Calle de
fono,
ciado, por
celente tr
El juzg
cias sobre
bel Balles
A LOS
con que e
don Jaime
gano en
zantes qu
fábricas d
vorable a
ha de sati
culos espe
nuestro d
rias y cali
bles posee
capital pa
las cuales
en clase y
cimientos
na garanti
queza que
Sulfato
24—25 d
Superf
osfórico
Sulfato
Cloruro
sulfato.
Nitrato
Sulfato
por 100 k
Sulfato
por 100 k
CED
Para l
blar los c
ción con
ofrece su
neral de l
C
Oficin
Tanto
oficinas
ficará en
reacción
Hacienda
retribució
el local
calle de l
Razón
BU
Por te
vende un
lujo y de
Darán
de la cas
tución de
Darán

GRAN FABRICA DE GUANOS CONCENTRADOS

LA  DE

(PASCUAL GALOFRE)

CASTELLÓN DE LA PLANA

Director Químico: **Don M. Font**, Doctor en ciencias Físico-Químicas.

Esta casa, dedicada desde el año 1891 a la fabricación de GUANOS, ha conseguido crear una numerosa clientela por el simple motivo de no haber engañado a nadie: siendo sus GUANOS (en las diferentes clases) superiores a las exigencias de los agricultores, pues todos ellos están satisfechos, y no hay nadie que pueda decir, que los GUANOS de esta casa, no le han dado hasta hoy mejor resultado, que él mismo esperaba encontrar, dado el precio de coste.

DESPACHO Y OFICINAS

Calle de Enmedio, 42, principal.—Teléfono, 76.

ALMACÉN

Junto al fielado de San Francisco.—Teléfono 84.

ciado, por su honradez, laboriosidad y excelente trato.

El juzgado de Almazora instruye diligencias sobre hurto en una propiedad de Isabel Ballester Bort.

A LOS AGRICULTORES:—El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch que no escatosa medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero facilita con éxito favorable a sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al más exigente en sus cálculos especulativos y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y calidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos con las cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

- Sulfato de amoníaco de 20—21 azoc y 24—25 de amoníaco.
- Superfosfato de cal de 17—18 de ácido osfórico soluble en el citrato.
- Sulfato de potasa de 50—55 de potasa.
- Cloruro de potasa de 90—95 por 100 de sulfato.
- Nitrato de sosa de 15—16 de azoc.
- Sulfato de hierro en polvo á pesetas 10 por 100 kilos.
- Sulfato de hierro en terrón á pesetas 9'50 por 100 kilos.

CÉDULAS PERSONALES

Para las reclamaciones que deseen entablar los contribuyentes contra la clasificación con que indebidamente figuran en el

PADRÓN

ofrece su gestión y servicios el Centro General de Negocios de

CARLOS G. ESPRESATI

Oficinas: calle de Colón, 60, bajo

Tanto la solicitud como la gestión en las oficinas correrá á cargo del Centro, y notificará en sus domicilios á los interesados la resolución que dicte la administración de Hacienda; todo ello mediante una módica retribución.

SE ALQUILAN

el local de Las Carolinas y el teatro de la calle de la Magdalena.

Razón en el café de la Habana.

BUENA OCASIÓN

Por tener que dejar esta población se vende un piano nuevo y varios muebles de lujo y de medio uso.

Darán razón: Pueblo, 4 principal.

VENTA

de la casa número 2 de la plaza de la Constitución de esta ciudad.

Darán razón en Castellón, Mayor 11.

SECCIÓN AMENA

¿POR QUÉ TIENE FEBRERO VEINTIOCHO DIAS?

En la Baja Normandía existe una leyenda con la cual se pretende explicar que Febrero sea el más corto del año.

Hela aquí:
Febrero era en su juventud un jugador desenfrenado, y aunque perdía siempre, no cesaba de remover el dominó.

Un día arruinado en las tres cuartas partes de su fortuna, se empeñó en una última partida con sus camaradas Enero y Marzo. Ganaron éstos, y no teniendo Febrero con que pagarles les cedió un día á cada uno.

Y he aquí por qué Enero y Marzo tienen treinta y un días y Febrero solo veintiocho.

Si non e vero e ben trovato.

TRINITARIAS

En este cementerio tengo á mi madre; mi cariño más puro, mi amor más grande; mi vida toda: lo que siempre mi pecho doliente llora.

¡Adios las esperanzas!
¡adios las dichas;
adios las ilusiones del alma mía:
han muerto todas,
¡y con mi madre duermen allá en su fosa!

Guillermo Sánchez.

PENSAMIENTOS

Para los perezosos mañana es un plazo indefinido que á nada obliga ni compromete.

—La actividad distrae al que es feliz y consuela al desgraciado.

—Jamás te valgas de un tercero en asuntos propios, á menos que suprema necesidad te lo aconseje.

—El juramento es la hipoteca de la voluntad.

—Antes de contraer un compromiso de honor mírate mucho.

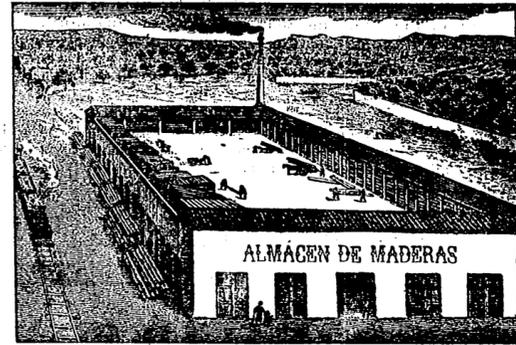
Después de contraído procura cumplirlo, aunque te cueste sacrificio. Porque lo exigen tu tranquilidad y buena fama.

—El tiempo es un camino que para cada cual tiene distinta distancia.

CHARADA

Quando prima dos y baila el primo prima Teresa, primero verás tres dos la zapatilla, que el todo puesto á drede en la cabeza.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERÍA MECANICA DE MIGUEL SERRANO



Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etc., para construcciones artes e industrias.

Completo surtido en barras de haya, pino, teja ó Mabilá, pino rojo y blanco, Canadá etc., etc. Precio sin compe-tencia.

Depósito y oficinas: Paseo de Ribalta, Castellón.—Teléfono núm. 50.

Solución al logogrifo numérico de anteayer

L e t r a d o s
R a s t r a s
D o r a d o
S a l t a
S e d a
O r a
L a
D r o
R o
S e d
T o r o
R o s a l
T e r e s a
D o r o t e a
T a r a r e a r

Han mandado la solución al logogrifo de Lozano Mañá, los niños, Luis Llorens Castel y Vicente Almela Mengot.

ACADEMIA

DE FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN E ITALIANO

Enseñanza de estas lenguas, bajo la dirección de un intérprete oficial, por un método esencialmente práctico. Cada tres alumnos tienen una clase especial.

HONORARIOS

Francés (clase alterna) . . . 7'50 mensuales.
Inglés ó Italiano (id. id.) . . . 10'00
Alemán (id. id.) 12'50

MAYOR 21, BAJO

ATENCION

CANTAR

Me dijo una chula un día que si quería su amor comprara en la droguería *Charol Militar Pastor*.

Se emplea con ventaja para limpiar toda clase de calzado negro, tanto si es de mate, cabritilla etc. etc.

Es el mejor charol que se conoce en el día, da brillo y conserva el material, de esto se convencerá aquel que lo pruebe una sola vez, y además de estas ventajas es muy cómodo, pues basta untar el pincel que acompaña al frasco, con el charol y pasarlo luego por el objeto que se quiera charolar y queda como nuevo.

De venta en la droguería de la Luna, calle de Enmedio, núm. 18.
Precio del frasco, UNA peseta.

ÚLTIMA HORA

Retraimiento republicano

Madrid 12, 2'11 t.

(Recibido hecha la tirada de ayer)

Asegúrase que la asamblea republicana acordará ir al retraimiento.

Mas del empréstito

Dícese que aprovechando la subida de los valores han marchado á Francia los comisionados por el Gobierno para contratar el anunciado empréstito.

Supresión de descuentos

Madrid 12, 2'55 t.

(Recibido hecha la tirada de ayer)

Después de la sesión del Congreso. celebrada ayer.

bróse ayer consejo puramente administrativo, acordándose la supresión de los descuentos en las pagas de los empleados de Filipinas y Puerto Rico.

Murcia inundada

Madrid 12, 10'45 m.

(Recibidos hoy)

La crecida del río Segura ha inundado toda la vega de Murcia y gran extensión en la de Orihuela, Cieza, Lorca y Calasparra.

Los daños causados por la inundación son incalculables.

No se tiene noticia de haber ocurrido ninguna desgracia personal.

Las autoridades toman grandes precauciones para evitar mayores estragos.

Nombramiento

Está acordado el nombramiento de don Diego Arias Miranda para director general de Aduenas.

Madrid 13, 10 m.

El Rey de Servia

De mañana á pasado se espera en San Sebastián al Rey de Servia que está en Biarritz con su madre la reina Natalia.

Varias noticias

Silvela ha defraudado las esperanzas al terciar en el debate de las reformas antillanas.

—La compañía ferroviaria del Norte afrontará con energía su situación.

—Cánovas ha desistido de hablar en el Congreso sobre las reformas cubanas.

El Banco de España

y las letras de 100 pesetas

Madrid 13, 11 m.

Ha promovido enérgicas protestas de los bolsistas y comerciantes de Madrid el acuerdo del Banco de España de no admitir letras menores de 100 pesetas.

En el próximo consejo se ocuparán los ministros de este asunto.

Los ferrocarriles

Se dice que el señor Sagasta estudia un arreglo definitivo de las relaciones del Estado con las compañías de ferrocarriles.

La embajada marroquí

Madrid 13, 12 t.

Siguen las conferencias á las que asiste el general Martínez Campos, por el empeño de Sidi-Brisha en tergiversar lo más esencial del tratado de Marruecos.

A cada momento surgen dificultades en estas negociaciones.

ADVERTENCIA

Para facilitar la marcha administrativa del HERALDO DE CASTELLÓN, rogamos á sus suscriptores de fuera que nos remitan en sellos de franqueo ó letras del Giro Mutuo, el importe del actual trimestre.

APRENDIZ

Se necesita un aprendiz en la imprenta del HERALDO DE CASTELLÓN.

Director-Propietario

JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

Imprenta del HERALDO, Arriba, 56.

Marróns Glacés siempre frescos y aromáticos. Se reciben directamente de Privas (Francia), todas las semanas, Confitería de Eduardo Blasco Escrig, Enmedio, 15, Castellón. Se Regala una magnífica servilleta adamascada al que compre una libra de chocolate Juncosa, de venta confitería de E. Blasco Escrig, Enmedio 15.

SECCION DE ANUNCIOS

CASA — GIMENO

El almacén de muebles situado en la calle del Pueblo núm. 13 junto á la plaza del Rey se ha trasladado á la calle de Enmedio núm. 88 frente á la posada del Moro.

Un elegante y variado surtido de camas de todas clases y sistemas; sommers, sillas y de más muebles que componen el mobiliario completo por una casa, siempre existentes en este almacén, á precios sin competencia, evitará á los novios de mejor gusto y demás personas que lo necesiten, molestias, desperfectos, coste de embalajes y portes que ocasiona surtirse fuera de la capital.

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleras.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88
FRENTE Á LA POSADA DEL MORO

LA UNIÓN

Compañía inglesa de SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres (The Union marine insurance company, Limited.) Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: PESETAS 32.700.000.—FONDO DE RESERVA: PESETAS 7.500.000

Oficina principal.—Liverpool & London | Liverpool. Glyn, Mills, Currie & C^o.—
Chambers. | Londres.

Liverpool.—Asegurador: Señor don Juan S. Allen, Secretario, señor don J. Sandeman Allen.

Banqueros.—Bank of Liverpool, Ld.— | Banqueros.—Crédit Lyonnais.—Madrid.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALS DE ESPAÑA

La Compañía UNIÓN MARINE, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus asegurados; las condiciones generales de sus pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no están sujetos á responsabilidad alguna.

Asegura á las primas corrientes mercancías y valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferrocarriles y los de incendios durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Para informes detallados dirigirse á las oficinas de la Sucursal de España en Madrid, calle de Alcalá, 23 duplicado ó á don Joaquín Vicent Fabregat, delegado en Castellón.

ULTRAMARINOS DE ENRIQUE TÁRREGA

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚM. 36

Además del completo surtido de garbanzos, embutidos y demás géneros que tanto avor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, Salchichón de Lyon, Mortadela y Salchichón de Bolonia, Lengua cocida y un riquísimo Lomo. Vinos de las mejores marcas: Rioja Claret de Abarzuza

A LOS AGRICULTORES

En los grandes almacenes que posee en distintos puntos de esta capital el laborioso é incansable industrial Jaime Blanch, encontraréis grandes partidas de primeras materias para la elaboración de guanos compitiendo en clase y precio con las principales fábricas de Valencia y Barcelona, garantizando todas graduaciones y riqueza como sigue:

Sulfato de amoniaco de 20—21 azoe y 24—25 de amoniaco.
Superfosfato de cal de 17—18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.
Sulfato de potasa de 50—55 de potasa.
Cloruro de potasa del 90—95 por 100 de Sulfato.
Nitrato de sosa de 15—16 de azoe.
Sulfato de hierro en polvo á pesetas 10 por 100 kilos.
Sulfato de hierro en terrón á pesetas 9'50 por 100 kilos.
Precios sin competencia y se facilitan fórmulas para toda clase de tierras y cultivo.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar*, *Catarros bronquiales*, *Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo*, *Raquitismo* y *Clorisis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

De venta en Castellón en la farmacia de don Emilio Caldach, 2, Enmedio 2 y en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: González Marfil, Málaga, Compañía 72.

PARA LOS MILITARES Y PLEADOS



En Castellón.—Colón, 47
Almacén de muebles
de Vicente Navarro

REPRESENTACION

Gran Casa Editorial y Almacén de Música y Pianos de ZOZAYA, proveedor de la Real Casa y de la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Especialidad en zaszuelas y toda clase de música española. Métodos y estudios para los diferentes ramos de la enseñanza musical. Música religiosa y novedades musicales de los más reputados maestros españoles y extranjeros.

Representante en Castellón: José Ventura Royo, plaza de Sixto Cámara, núm. 2.—(El Real).

BALTASAR ROIG

—SASTRE—

TEMPORADA DE 1894 A 1895

CINCO MIL CAPAS HECHAS

con bandas últimas novedades de case-mires, astrakanes, felpas lisas, felpas cuadrados y rayas, rizos y piel de topo á 3, 4, 4½, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.

El mejor surtido y á precios más económicos de España.

28, ENMEDIO 28
CASTELLON

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPECHO: Ximénez, 6, (frente al teatro Principal), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado eu el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate

AL DIA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

ALQUILERES Y VENTAS

SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Brevia.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno. Razón, Ximenez, 6

A LOS CONSUMIDORES

Gran fábrica de azulejos "La moderna", de Almela y Benedito. Frente al cuartel de S. Francisco.

SE VENDE

un campo de tierra regadío de doce hanegadas, plantado de naranjos con casita en el centro, término de Almazora, partida de la Catalana.

Darán razón: en Castellón, Antonio Nicolau, Enmedio 155, y en Almazora, don Joaquín Colera

VENTA

de una casa en el Grao de esta ciudad, Paseo de Buena-

vista, 35.

Razón: Enmedio, 134, pral.

COMPRAS

Se comprar pieles de cabra ó macho cabrio, sin curtir.

Razón: Mayor, 13, bajo

VENTA

Hay para vender á plazos ó al contado por un precio módico una, dos ó tres casas en la calle tercera del Ar-

melar.

Darán razón: calle de Talecones, núm. 70.—Castellón.

SIEMPRE JOVENES

Agua de Citeres para devolver al cabello su color primitivo y natural. De facil empleo y sin manchar la piel ni la ropa. Resultado garantido. Peluquería de Marqués, Enmedio, 17 y 19.

IMPORTANTE

El corredor de comercio don Manuel Soler Huguet, recibe encargos de compra y venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas y de papel del Estado.

Derechos el medio por ciento. Caballeros, 23, Castellón.

EN VENTA

Un carro torno, un id. labranza, una tartana nueva, una báscula, ana romana (22 arrobás), unos nparejos nuevos, un id. viejos, una prensa para lagar, una bomba de dos volantes, dos bombas para lagar, una estrujadora, 60 lonas, una cuba de 50 bocoyes, un id. de 30; 19 portadoras, dos tinas grandes, dos id. pequeñas, un id. alta. Darán razón, Capuchinas 10, Castellón.

SE VENDE

un carrito de mano en buen uso.

Darán razón en el comercio "La Isla de Cuba,"

A LOS PELUQUEROS Y BARBEROS

Se venden cinco sillones, varios espejos y un tocador lavabo para tres sillones con apoya pies larga de 5'40 metros de marmol blanco, negro y jaspe.

Todo en pectrofecto estado Peluquería Colon, Enmedio 86.

VENTA

Hay once casas para vender á plazos ó al coutado; diez frente á las cárceles en construcción y una en la calle 7, 8 y 9 de Julio de 1837.

Darán razón Santa Bárbara, 12.

LA VIRGEN DE LIDON

Gran comercio de tejidos de Domingo Peñarocha.—Colon 28

SOLARES EN EL ARMELAR

Frente al Hospital en construcción. Razón: plaza del Rey núm. 8.

ALQUILER DE MUEBLES

Ascensio Castell.—Trinidad, número 26, Castellón.

CAPAS DE SENORA

Andrés Fernández Caco.—Dibujante en bordados, calle de Temprado, 11.

ULTRAMARINOS MORITO

En este acreditado establecimiento encontrarán los que se honren visitar un buen surtido en garbanzos, chocolates, cafés, licores de todas clases y demás géneros comprendidos en este ramo.

No equivocarse, Colón, 61, Joaquín Catalán.

ENVASES

Hay para su venta una buena partida de cajas madra de varias dimensiones á precios económicos.

Darán razón, Magdalena 4.

SE VENDEN

Lápidas, panteones, estatuas, chimeneas, pilas, fuentes escaleras y demás trabajos artísticos.

Taller de Emilio Sanchez, Enmedio 29, Teléfono 85, junto á la iglesia de San Miguel.

SE VENDE

Un almacén propio para confeccionar naranja. Tiene además once lagares y una prensa de hierro de grande presión para la fabricación de vino, y está situado á espaldas de la prolongación de la calle de Alcora. Se vende también una casa de planta baja y piso alto, número 167, prolongación de la calle de Alcora, en el camino del mismo nombre. Y otra casa también de planta baja y escalera, en la propia calle, esquina á la Ronda del Mijares.

Darán razón: Mealla, 25.

SE VENDE EN CALIG

la casa que fué del farmacéutico don Miguel Perales. Razón en Castellón, Mayor, 138.

SE ALQUILA

La casa número 10 de la calle de las Monjas Capuchinas.

Darán razón en la casa de al lado, número 8.

HERALDO DE CASTELLON

DIARIO NOTICIERO: ECO IMPARCIAL DE LA OPINION, DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

En Castellón, 1,00 peseta al mes.
En la provincia, 3,50 al trimestre.
El pago es anticipado. Imprinta y oficinas: Arriba 56.